



## **CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL**

En uso de las atribuciones conferidas en los artículos 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 12 del Reglamento Orgánico Provincial, convoco Pleno ordinario para el día 27 de octubre, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones de la sede de la Diputación Provincial, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1º.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 29 de septiembre de 2016.

### **PRESIDENCIA**

2º.- Dar cuenta del Informe de Secretaría General relativo a la implantación del sistema de video-actas de Pleno.

3º.- Dar cuenta del informe emitido por Intervención y Tesorería correspondiente al tercer trimestre de 2016, sobre el cumplimiento de los plazos previstos para el pago de las obligaciones y del periodo medio de pago a proveedores correspondiente al mes de septiembre de 2016. Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, y RD 635/2015.

### **DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y PATRIMONIO**

4º.- Aprobación de la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2015.

5º.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 8/2016.

6º.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito nº 9/2016.

7º.- Expediente de modificación de créditos nº 18/2016.

8º.- Expediente de modificación de créditos nº 20/2016.

9º.- Aprobación del presupuesto del Consorcio de Bomberos correspondiente al ejercicio 2016, en cumplimiento del acuerdo de Pleno de 4 de diciembre de 2014.

10º.- Aprobación de la propuesta contenida en el Informe de Intervención referente a gastos de la rotonda del enlace de Alhendín.

11º.- Aprobación de proyectos de gasto 2016/2/ADAPT/2; 2016/2/RENAL/6; 2016/2/MECIA/1; 2016/2/LEDÍN/4; 2016/3/COMPO/1; autorizando la dotación de créditos, modificaciones presupuestarias y gastos plurianuales que se deriven.

12º.- Expediente de compatibilidad de Dña. M<sup>a</sup> del Mar Pineda Martínez.

13º.- Expediente de compatibilidad de Dña. Virtudes Pérez Roperó.

14º.- Expediente de compatibilidad de D. Jesús Gómez Mateos.

15º.- Expediente de compatibilidad de Dña. Ana Belén Melgarejo Muñoz.

16º.- Aprobación del acuerdo de 11-10-2016, sobre derogación del Plan Anual de Implantación de la Retribución por Productividad para la Diputación de Granada y reanudación de las Ayudas Sociales y aportaciones a Planes de Pensiones.

### **DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**

17º.- Aprobación de la modificación del destino de la obra 2014/2/PPOYS-43 de Capileira.

18º.- Aprobación de la modificación del destino de la obra 2015/2/PIDEC-9 de Villa de Otura.

19º.- Aceptación de la encomienda de gestión en materia de disciplina urbanística de los Ayuntamientos de Cogollos Vega y Gobernador.

20º.- Aprobación definitiva del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal (PPOYS) 2016-2017.

### **DELEGACIÓN DE EMPLEO Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

21º.- Modificación del Reglamento de uso de la marca "Sabor Granada".

### **DELEGACIÓN DE DEPORTES Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA**

22º.- Ratificación de la aprobación de la modificación del Convenio de Cooperación suscrito entre la Diputación de Granada y el Consorcio Fernando de los Ríos.

### **CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO**

23º.- Moción del Grupo Izquierda Unida para la Gente "Elaboración de los Planes Municipales de Vivienda y Suelo".

24º.- Moción del Grupo Izquierda Unida para la Gente "Por la permanencia de los dos sistemas de urgencia en Baza".

25º.- Moción del Grupo Popular "Contra la eliminación de las urgencias de atención primaria".

26º.- Moción del Grupo Izquierda Unida para la Gente "Reconsideración y redefinición del proyecto de la autovía Gr-43 para proteger a la ciudadanía y la vega de Pinos Puente".

27º.- Moción del Grupo Ciudadanos "Colaboración y apoyo al sector de pesca fresca de la costa tropical granadina para su desarrollo económico, social y medioambiental".

28º.- Moción del Grupo Ciudadanos "Construcción de un nuevo parque de bomberos en la cornisa sur del área metropolitana de Granada".

29º.- Moción del Grupo Popular "Adquisición de la Casa Museo del artista granadino Martín Morales".

30º.- Moción del Grupo Popular "Inicio Programas de Empleo".



31º.- Dar cuenta de Resoluciones de Presidencia y Diputados/as (3401-4000).

32º.- Dar cuenta de Sentencias o Resoluciones Judiciales.

DECRETO dictado el día 9 de septiembre de 2016 por la Fiscalía de Granada, dimana de las Diligencias Previas número 55/16 incoadas en virtud de denuncia interpuesta por la Abogacía Provincial, en él se declara que los hechos derivados podrían integrar un delito continuado de falsedad en documento mercantil y resuelve formular denuncia penal contra el presunto responsable I.F.P.C. FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 2208/16 dictada el día 13 de septiembre de 2016 por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada, recaída en el Rollo de Apelación nº 829/14 interpuesto por A.M.L. contra Sentencia de fecha 23 de julio de 2014 dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Granada recaída en el recurso nº 923/10 en el que reclamaba indemnización por los daños sufridos en su finca agrícola imputándose los a obra realizada por la Diputación en la carretera GR-3408. FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 2187/16 dictada el día 13 de septiembre de 2016 por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada, recaída en el Rollo de Apelación nº 299/15 interpuesto por A.R.L. contra Sentencia dictada el 29 de mayo de 2014 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Granada que desestimaba reclamación de responsabilidad patrimonial por daños y perjuicios en vivienda sita en Albondón. FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 336/16 dictada el día 15 de septiembre de 2016 por el Juzgado de lo Social nº 2 de Granada, recaída en los Autos nº 386/15 sobre despido iniciados por M.A.T. contra la Diputación Provincial de Granada en reclamación sobre despido nulo o subsidiariamente despido improcedente. DESFAVORABLE.

SENTENCIA Nº 337/16 dictada el día 19 de septiembre de 2016 por el Juzgado de lo Social nº 2 de Granada, recaída en los Autos nº 387/15 sobre despido iniciados por A.L.C.R. contra la Diputación Provincial de Granada en reclamación sobre despido nulo o subsidiariamente despido improcedente. DESFAVORABLE.

SENTENCIA Nº 339/16 dictada el día 20 de septiembre de 2016 por el Juzgado de lo Social nº 2 de Granada, recaída en los Autos nº 385/15 sobre despido iniciados por J.L.R.M. contra la Diputación Provincial de Granada en reclamación sobre despido nulo o subsidiariamente despido improcedente. DESFAVORABLE.

SENTENCIA Nº 340/16 dictada el día 20 de septiembre de 2016 por el Juzgado de lo Social nº 2 de Granada, recaída en los Autos nº 388/15 sobre despido iniciados por V.M.U. contra la Diputación Provincial de Granada en reclamación sobre despido nulo o subsidiariamente despido improcedente. DESFAVORABLE.

SENTENCIA Nº 2320/16 dictada el día 26 de septiembre de 2016 por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada, recaída en el Recurso de Apelación nº 952/15 interpuesto por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía contra Sentencia dictada el 9 de julio de 2015 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Granada recaída en el Procedimiento Abreviado nº 1072/14 iniciado por la Diputación de Granada contra la inactividad de la Consejería antes citada, que condenaba a la misma a abonar a Corporación provincial la cantidad de 30.000 € más los intereses legales en concepto de cofinanciación del Proyecto Eutromed. FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 348/16 dictada el día 27 de septiembre de 2016 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Granada, recaída en el Procedimiento Abreviado nº 972/15 interpuesto por M.R.M. contra la Resolución del Diputado Delegado de Recursos Humanos, Economía y Patrimonio de 23 de septiembre de 2015 por la que se acuerda el cese de aquél en la Jefatura de Servicio del Centro Provincial de Drogodependencias de Diputación. FAVORABLE.

DECRETO dictado el día 3 de octubre de 2016 por el Letrado de la Administración de Justicia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada, recaído en el Conflicto Colectivo nº 21/14 iniciado por CC.OO. y U.G.T. contra la Diputación de Granada, USO y CSIF en relación a la supresión al personal laboral de la paga extraordinaria de diciembre de 2012 con sus complementos. FAVORABLE.

33º.- Iniciativas de los Grupos Políticos Provinciales: Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:

Para su contestación escrita:

- a) Pregunta de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Capilla Tejero, del Grupo Coalición de Izquierda Unida para la Gente, relativa a qué medidas se van a adoptar para asegurar la viabilidad y continuidad de los Centros Sociales de esta Diputación Provincial.

- b) Pregunta de D<sup>a</sup> Carmen Lidia Reyes Ruiz, del Grupo Popular, relativa a qué documento existe para justificar el cambio de los técnicos que informan de los criterios de valor del contrato de conservación de carreteras.
- c) Ruego de D. Antonio Laborda Soriano, del Grupo Popular, para que le faciliten información sobre los ayuntamientos que se han acogido a la mejora de infraestructuras del ciclo integral del agua 2016-17, relación de obras solicitadas y compromisos firmes de aportación de los municipios acogidos.
- d) Pregunta de D<sup>a</sup> Marta Nievas Ballesteros, del Grupo Popular, relativa a en qué situación se encuentra el contrato de prestación del servicio de la tele asistencia y qué previsión tiene para los próximos años.
- e) Pregunta de D<sup>a</sup> Soledad Martínez Román, del Grupo Popular, relativa a qué proyectos o actuaciones tiene prevista la Diputación para abordar las recomendaciones de los documentos elaborados a través de la Agenda Local 21.
- f) Pregunta de D<sup>a</sup> Rosa María Fuentes Pérez, del Grupo Popular, relativa a qué actuaciones se van a realizar para atender los municipios que no han sido beneficiarios de las IFS.
- g) Pregunta de D. Jesús Rafael Lorente Fernández, del Grupo Popular, relativa a en qué situación se encuentra el expediente de construcción de 15 viviendas de Visogsa en Guadix, y fecha prevista para la construcción de las viviendas.

Para su contestación verbal:

- a) Pregunta de D. Francisco José Rodríguez Ríos, del Grupo Ciudadanos, relativa a no recibir los fondos europeos del programa de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, por parte del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- b) Pregunta de D<sup>a</sup> María del Carmen Capilla Tejero, del Grupo de Izquierda Unida para la Gente, relativa al cumplimiento de acuerdos y compromisos en relación al CEMCI.
- c) Pregunta de D. Francisco Arenas de Soria, del Grupo de Izquierda Unida para la Gente, relativa a la reunión prevista entre representantes de entidades financieras de la provincia, los grupos políticos y FACUA, ante el riesgo de exclusión financiera para una importante parte de la población.
- d) Pregunta de D. Francisco Arenas de Soria, del Grupo de Izquierda Unida para la Gente, relativa a las gestiones de mediación de la Diputación con la Patronal de la Hostelería y medidas de Diputación en defensa de los derechos de los trabajadores/as de la Hostelería.
- e) Pregunta de D<sup>a</sup>. María Merinda Sádaba Terribas, del Grupo Popular, relativa a los motivos por los que no se ha aprobado ninguna de las estrategias solicitadas en la convocatoria de los fondos DUSI.
- f) Pregunta de D. José Antonio Robles Rodríguez, del Grupo Popular, relativa a si se dio instrucciones por parte de la Vicepresidenta o el Presidente para impedir la entrada en la planta de residuos de Alhendín a los diputados del Grupo Popular.
- g) Pregunta de D<sup>a</sup> Luisa García Chamorro, del Grupo Popular, relativa a por qué no se ha dado cumplimiento al requerimiento de la planta de Alhendín en cuanto a la tramitación del plan especial para dar cobertura urbanísticas a todas las instalaciones.
- h) Pregunta de D<sup>a</sup> Inmaculada Hernández Rodríguez, del Grupo Popular, relativa a cómo piensa cumplir el Presidente su compromiso con los 28 ayuntamientos que se quedaron fuera de la IFS del 2014.

34<sup>o</sup>.- Asuntos de urgencia.

Granada, 24 de octubre de 2016

EL PRESIDENTE

